



ACTA

**CONSEJO INTEGRADO DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN,
DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, Y DE PSICOLOGÍA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 del 15-09-2020

I. INSTALACIÓN

Siendo las 08:00 horas del 15 de setiembre del 2020, con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión con la asistencia de:

Nombre	Cargo o representación	Asistencia	Quórum
Dr. Manuel Eduardo Bello Domínguez	Decano (e) FAEDU-FASPA-FAPSI	SI	SI
Mg. María del Rosario Rivas Plata Alvarez	Vicedecana (e) FAEDU	SI	SI
Mg. Alfonso Edgardo Nino Guerrero	Vicedecano (e) FASPA	SI	SI
Dra. Carmen Estela Montenegro Serkovic	Vicedecana (e) FAPSI	SI	SI
Mg. Jamine Amanda Pozú Franco	Representante de Profesores Asociados FAEDU	SI	SI
Lic. Raquel Villaseca Zevallos	Representante de Profesores Auxiliares FAEDU	SI	SI
Dra. Marina Julia Piazza Ferrand	Representante de Profesores Principales FASPA	SI	SI
Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga	Representante de Profesores Principales FASPA	SI	SI
Dra. Ruth Anunciación Iguiñiz Romero	Representante de Profesores Asociados FASPA	NO	NO
Dr. Celso Vladimir Bambarén Alatrística	Representante de Profesores Principales FAPSI	NO	NO
Dr. Roberto Bueno Cuadra	Representante de Profesores Principales FAPSI	SI	SI
Dra. Elizabeth Dany Araujo Robles	Representante de Profesores Auxiliares FAPSI	SI	SI
Danitza Cámero Rodríguez	Representante de Estudiantes FASPA	SI	SI
Lic. Blanca Norma Rodríguez Fernández	Secretaria Académica FAEDU-FASPA-FAPSI	SI	NO
TOTAL CONSEJEROS ASISTENTES CON VOTO: 11/13			



I. ORDEN DEL DÍA

Decano (e) propone los siguientes temas:

1. Comunicar al Presidente del Comité Electoral Universitario, Mg. Juan Felipe Hernández Añaños que se considere la última semana de octubre para la realización de la sesión eleccionaria de Decano/a y Vicedecanos/as FAEDU-FASPA-FAPSI.

Se aprueba y se da cuenta al Comité Electoral Universitario.

2. Designar a los Docentes FAESP para integrar el Comité Editorial del libro conmemorativo de 60 años de la UPCH, que se indican a continuación:

1. Virgilio Saúl Holguín Reyes FAEDU
2. Roberto Bueno Cuadra FAPSI

Se aprueba y se da cuenta al Rector.

3. Presenta la Propuesta del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de las Facultades de Educación, de Salud Pública y Administración y de Psicología.

Se revisan los siguientes puntos:

1. Presentación
2. Finalidad
3. Base Legal y Normativa
4. Ámbito de Aplicación
5. Elaboración, Aprobación, Difusión y Actualización

TÍTULO I: DE LA NATURALEZA Y FINES

Se acuerda difundir propuesta actualizada para revisión y aportes por facultades.

Se agenda para el próximo CIF del 23.09.2020

II. CIERRE

Siendo las 09:00 horas, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria del Consejo Integrado de Facultades FAEDU-FASPA-FAPSI.